

Borrador para consulta



Plan estratégico de ICANN

Julio 2008 a junio 2011

Borrador para consulta

Índice

[TO BE UPDATED]

Borrador para consulta

Carta del Presidente y Director general ejecutivo

Diciembre de 2007

A todos los interesados:

[to be included in final plan]Atentamente,

Paul Twomey, Presidente y Director general ejecutivo

Misión y valores de ICANN

ICANN es la organización internacional sin fines de lucro donde participan múltiples partes interesadas que coordina a nivel global los sistemas de identificadores únicos de Internet, garantizando la estabilidad y el funcionamiento de la red. Internet necesita un sistema estable y seguro de identificadores únicos para servir como una herramienta eficaz y confiable para la comunidad mundial. ICANN se constituyó para mantener la estabilidad y seguridad de los sistemas de identificadores únicos de Internet, favoreciendo la competencia para ofrecer a los usuarios de Internet una mayor variedad de opciones. Si bien en los primeros años las funciones básicas de Internet estuvieron auspiciadas por el gobierno de los Estados Unidos, ICANN marca la transición de esos servicios de la responsabilidad de un gobierno nacional a la comunidad mundial de Internet. En el modelo de autogobierno de ICANN, los procesos para la asignación de direcciones IP y registro de parámetros de protocolo, así como las normas que rigen el sistema estable y competitivo de nombres de dominio, se desarrollan desde abajo hacia arriba, produciendo consensos a través de la representación mundial de múltiples partes interesadas. La clave para lograr los principios estratégicos en que se apoya la misión de ICANN es la interrelación entre estos principios:

- asegurar la estabilidad y seguridad del sistema de identificadores únicos de Internet,
- permitir que los mecanismos del mercado apoyen la administración del sistema de nombres de dominio de manera que se promueva la competencia y la diversidad de opciones para los usuarios y registrantes,
- facilitar un proceso de elaboración de normas transparente, desde abajo hacia arriba y
- convocar la participación de la comunidad mundial de partes interesadas en el proceso de ICANN.

El trabajo de ICANN apoyado en la coordinación desde abajo hacia arriba, cubre los intereses de diversas regiones del mundo y también facilita la estabilidad y competencia. seguridad busca a través de estos principios atraer a más participantes

Borrador para consulta

de todo el mundo interesados en el modelo de ICANN y sus foros para tomar decisiones.

Borrador para consulta

La misión de ICANN

Desde la creación de ICANN, la comunidad de Internet ha comentado y analizado vigorosamente su misión y los valores que guían sus acciones. Este extenso e inclusivo debate quedó encapsulado en los Estatutos de ICANN, en su Misión y sus Valores centrales.

El Artículo I de los estatutos establece:

La misión de la Corporación para la Asignación de los Nombres y los Números en Internet (*ICANN*) es coordinar, de manera global, el sistema mundial de identificadores únicos de Internet y, en particular, asegurar el funcionamiento estable y seguro de los sistemas de identificadores únicos de Internet. En particular, ICANN:

1. Coordina la asignación y adjudicación de los tres grupos de identificadores únicos para Internet, que son:
 - a. los nombres de dominio (que forman un sistema denominado “*DNS*”),
 - b. las direcciones del protocolo de Internet (“*IP*”) y los números del sistema autónomo (“*AS*”), y
 - c. los números de parámetros y puertos de protocolo.
2. Coordina el funcionamiento y la evolución del sistema de servidores raíz del sistema de nombres de dominio.
3. Coordina la elaboración de normas relacionadas con esas funciones técnicas.

ICANN es una organización internacional, sin fines de lucro, con múltiples partes interesadas. Se ha convertido en un organismo internacional que coordina los recursos técnicos que aseguran la estabilidad y el funcionamiento interno del sistema de nombres de dominio (*DNS*), la distribución continua de direcciones IP y el registro preciso de parámetros de protocolo.

Borrador para consulta

Valores centrales de ICANN

Los estatutos de ICANN detallan los valores centrales de ICANN como parte de su Misión. Al ejecutar su misión, los siguientes valores centrales deben guiar las decisiones y medidas de ICANN:

- 1 Preservar y favorecer el funcionamiento estable, confiable, seguro de Internet, así como su funcionamiento interno en todo el mundo.
- 2 Respetar la creatividad, innovación y el flujo de información posibles gracias a Internet, limitando las actividades de ICANN a aquellos asuntos que abarca la misión de ICANN y que requieren la coordinación mundial o se benefician significativamente con ella.
- 3 En cuanto sea posible y adecuado, reconocer la función normativa de otras entidades responsables que reflejen los intereses de las partes afectadas, o bien delegar las funciones de coordinación a esas entidades.
- 4 Buscar y apoyar la participación amplia e informada que refleje la diversidad cultural, geográfica y funcional de Internet en todos los niveles de la elaboración de normas y de la toma de decisiones.
- 5 Cuando sea posible y adecuado, depender de mecanismos de mercado para promover y sostener un ambiente competitivo.
- 6 Iniciar y promover la competencia en el registro de nombres de dominio cuando sea factible y beneficioso para el interés público.
- 7 Emplear mecanismos abiertos y transparentes de elaboración de normas que (i) promuevan las decisiones bien informadas, basadas en el consejo experto y (ii) aseguren que aquellas entidades más afectadas puedan colaborar en el proceso de elaboración de normas.
- 8 Tomar decisiones aplicando normas documentadas de manera neutral y objetiva, con integridad y justicia.
- 9 Actuar con una velocidad que responda a las necesidades de Internet y, a la vez, como parte del proceso de toma de decisiones, obtener aportes bien fundados de esas entidades más afectadas.
- 10 Seguir siendo responsable ante la comunidad de Internet, por medio de mecanismos que aumenten la eficacia de ICANN.
- 11 Seguir arraigada al sector privado y, a la vez, reconocer que los gobiernos y las autoridades públicas son responsables de la normativa pública y tomar debida cuenta de las recomendaciones de esos gobiernos y autoridades públicas.

Borrador para consulta

Elaboración del Plan estratégico de julio de 2008 a junio de 2011

[TO BE UPDATED]

Este borrador inicial del plan se basa en una consulta a la comunidad de ICANN, en múltiples facetas y desde abajo hacia arriba. El borrador intenta exponer los puntos de vista de la comunidad sobre los principales desafíos y oportunidades que encontrará ICANN en los próximos tres años, al continuar evolucionando como organización mundial al servicio de la comunidad de Internet, manteniendo la estabilidad y seguridad de los sistemas de identificadores únicos de Internet.

El desarrollo de ese plan estratégico comenzó en la reunión de ICANN de San Juan, en julio de 2007. La consulta a la comunidad se efectuó durante la reunión y se llevaron a cabo sesiones en inglés, francés y español, incluyendo una sesión para la comunidad de la región del Caribe. Se creó un foro en línea con preguntas formuladas en árabe, inglés, francés y español. Por primera vez, el foro en línea para la planeación estratégica recibió respuestas en otros idiomas además del inglés.

En julio, el personal de ICANN se reunió para tratar temas estratégicos que se consideraron parte del proceso de planeación. La Junta Directiva también consideró temas estratégicos en su retiro en el mes de agosto. Los temas que surgieron en esas conversaciones se incluyeron en este documento.

El material proveniente del foro público, de la Junta Directiva y de las sesiones de San Juan se recopiló en un documento de exposición de problemas publicado en septiembre de 2007. Los comentarios se recogieron a través de un foro público del sitio web de ICANN. Se realizaron consultas telefónicas a los grupos de jurisdicciones basadas en ese documento de exposición de problemas. A partir de ese material se redactó esta versión preliminar del plan.

La versión preliminar del plan se discutirá durante las sesiones de consulta de la reunión de Los Ángeles. Se creó un foro en línea para permitir que todos los miembros de la comunidad de ICANN contribuyan en el tratamiento del planeamiento.

El plan se reelaborará en base a las opiniones recibidas a través de ese proceso de consulta. Se espera que la Junta Directiva de ICANN apruebe el plan en su reunión de diciembre.

[This page will be updated for the final version of the plan to reflect consultation that takes place between mid October and the final approval of the plan.]

Borrador para consulta

Principales desafíos y oportunidades que tiene ICANN

Este plan estratégico establece prioridades para ICANN durante los próximos tres años. Estas prioridades se determinaron consultando a la comunidad, en función de lo que la comunidad cree que son los mayores desafíos y oportunidades que afrontará la organización. Estos desafíos y oportunidades se resumen a continuación.

El principal cambio ambiental desde el plan estratégico del año pasado es la mayor importancia dada al efecto que tendrá la inminente introducción de Nombres de dominio internacionalizados y de Dominios de nivel superior genéricos.

Principales temas ambientales

- i. El ascenso continuo de Internet como medio auténticamente mundial de comunicación y la necesidad de ICANN de satisfacer las necesidades de una base realmente mundial de partes interesadas
- ii. La creciente importancia de la infraestructura de Internet para una amplia gama de aplicaciones comerciales y de comunicación críticas.
- iii. Estabilidad y seguridad aseguradas para el Sistema de nombres de dominio y otros identificadores únicos en un ambiente de ataques más frecuentes y más sofisticados donde se utilizan identificadores únicos para facilitar y disimular esos ataques.
- iv. Amplio espectro de conductas abusivas y malintencionadas en el entorno de Internet que pueden llegar a afectar a ICANN.
- v. El mantenimiento de la estabilidad teniendo en cuenta la escalada que se espera que derive de la cantidad de usuarios y equipos conectados a Internet y de la mayor cantidad de nombres de dominio resultante de la introducción de nombres de dominio internacionalizados (*IDN*) y del nuevo proceso de dominios de nivel superior genéricos (*gTLD*).
- vi. Los cambios en la estructura de la comunidad de ICANN a raíz de la implementación de los Nombres de dominio internacionalizados, incluida la mayor cantidad de registradores y registrantes de áreas no angloparlantes.
- vii. La diversidad de cambios complejos que se efectúen a los protocolos o al funcionamiento de Internet que es necesario manejar paralelamente, incluyendo los posibles cambios de paradigmas que todavía no se conocen.
- viii. La continua evolución de las aplicaciones comerciales y los modelos comerciales que usan Internet, incluido el mercado de nombres de dominio y los algoritmos de publicidad en línea.
- ix. La posible ruptura del sistema actual debida quizás a la disconformidad con la percepción de restricciones impuestas por protocolos técnicos o a través de acciones de uno o más gobiernos.
- x. Que ICANN asuma una función apropiada en el amplio grupo de entidades gubernamentales e internacionales a cargo de controlar las funciones de Internet.

Principales desafíos para la organización

Borrador para consulta

- i. La evolución de ICANN hacia la independencia y cuestiones relacionadas con la estructura.
- ii. La obligación de la organización, según se expone en los Estatutos, de analizar con regularidad las estructuras de ICANN.
- iii. La obligación constante de revisar y renovar los procesos de ICANN con el objetivo de que se desempeñe con eficacia y rentabilidad.
- iv. Aumentos significativos en el volumen de trabajo que es necesario realizar en cuanto a normas y administración.
- v. La gestión exitosa de la elaboración oportuna de normas en una organización mayormente voluntaria.
- vi. Mantener una comunicación eficaz con un público internacional de partes interesadas de ICANN con diversos niveles de conocimientos acerca del funcionamiento del Sistema de nombres de dominio.

Borrador para consulta

Prioridades estratégicas para los próximos tres años

Después de haber considerado los desafíos y oportunidades que con mayor probabilidad se presenten a lo largo de los próximos tres años, la comunidad de ICANN identificó las siguientes prioridades para ella misma. Las prioridades identificadas son tanto específicas (punto 1 a continuación) como generales (puntos 2 a 5). Esto refleja la función y las responsabilidades continuas que tiene la Organización, así como las oportunidades en particular que se les presentan en este momento.

- 1. Implementar nombres de dominio internacionalizados y nuevos dominios de nivel superior genéricos:** Como parte de su misión, ICANN coordina el funcionamiento y la evolución del sistema de servidores de nombres raíz del Sistema de nombres de dominio. La prioridad más alta de ICANN para los próximos tres años es la implementación de dos de los cambios más significativos que alguna vez se hayan hecho en el espacio de nombres: la introducción de Nombres de dominio internacionalizados (*IDN*) en el nivel superior y la implementación de un proceso para introducir nuevos dominios de nivel superior genéricos (*gTLD*). La introducción de nombres de dominio internacionalizados podría abrir la puerta para que miles de millones de personas de la comunidad mundial de Internet empleen dominios de nivel superior en su alfabeto nativo. El nuevo proceso de dominios de nivel superior genéricos aumentará significativamente la competencia y las opciones de los consumidores en el mercado de dominios de ese tipo y ofrecerá a los usuarios de Internet la posibilidad de aplicar esos dominios de manera innovadora, creativa y valiosa. Esas tareas son extremadamente desafiantes, tanto en cuestiones técnicas como normativas, y exigirán la participación de toda la comunidad de ICANN para lograr resultados exitosos. Las implicaciones para los usuarios de Internet y para la comunidad de ICANN pueden ser profundas.
- 2. Continuar mejorando las operaciones centrales:** Si bien en los últimos años se efectuaron mejoras significativas en el funcionamiento de actividades operativas centrales, ICANN está comprometida a buscar la mejora continua de procesos para mejorar el desempeño de la función de IANA, en las tareas de los registros de dominios de nivel superior, en las tareas de los registradores de esos mismos dominios y en el cumplimiento contractual.
- 3. El fortalecimiento del modelo de múltiples partes interesadas de ICANN para atender la creciente demanda y las necesidades cambiantes:** Como toda organización responsable, ICANN siempre se esfuerza por mejorar su eficacia y el efecto que produce. denle el transcurso para desarrollar este plan, ICANN afrontará otros desafíos en su búsqueda de mejorar y reforzar sus procesos, para enfrentar los cambios que surjan de la introducción de nombres de dominio internacionalizados y nuevos dominios de nivel superior genéricos. Además de mejoras continuas en las operaciones, se enfocará reforzar el modelo de múltiples partes interesadas que tiene ICANN, concretando el análisis y la implementación de cambios aceptados, de la mundialización de los procesos de ICANN, de más mejoras en el proceso normativo y de la creciente participación en ICANN.
- 4. Aumentar la seguridad y estabilidad de los identificadores únicos de Internet:** La operación segura y estable de los sistemas de identificadores únicos de

Borrador para consulta

Internet es un elemento medular de la misión de ICANN. La naturaleza de los ataques a la seguridad y estabilidad del Sistema de nombres de dominio está cambiando. Están empleándose direcciones IP y nombres de dominio para generar y disimular ataques y para crear botnets empleados para fines malintencionados, como los ataques de denegación de servicio distribuido (*DDOS*). Este tipo de actividades es la base de las preocupaciones en relación con el malware (o software malicioso), que extensivamente expresan, entre otros, los equipos de respuesta ante emergencias informáticas (*CERT*), organizaciones de servicios financieros, proveedores de servicios de Internet y gobiernos. Dado que la frecuencia y sofisticación de los ataques y otras conductas maliciosas aumentan, ICANN debe mejorar la capacidad de recuperación del Sistema de nombres de dominio y reforzar su capacidad de enfrentar estos siniestros. Como la variedad de los ataques y comportamientos maliciosos se amplía, ICANN debe trabajar con otras partes interesadas en este ámbito a fin de esclarecer cuál es la función de ICANN y para trabajar juntas a fin de encontrar soluciones a problemas que sean más amplias que la misión de cada entidad por separado.

5. **Reforzar la responsabilidad y el gobierno:** Dado que ICANN es el órgano con autoridad mundial sobre los recursos técnicos y organizacionales para asegurar la estabilidad y el buen funcionamiento interno del Sistema de nombres de dominio, esta organización tiene es responsable ante las partes interesadas para mantener los más altos niveles de responsabilidad y gobierno. Durante el transcurso de este plan, ICANN implementará más mejoras en la responsabilidad y transparencia, y considerará cambios estructurales que sean parte de la próxima fase de su evolución como organización. Además, trabajará con otras partes interesadas del ruedo internacional para anticipar cuestiones relacionadas con el gobierno de Internet y facilitar el entendimiento continuo del ecosistema de Internet.

Borrador para consulta

1. Implementación de nombres de dominio internacionalizados y nuevos dominios de nivel superior genéricos:

1. Seguir facilitando la delegación de nombres de dominios internacionalizados (*IDN*) y asegurar que los usuarios tengan experiencias positivas, creando foros para el intercambio de información, integrando los aspectos técnicos, políticos, de comunicación y gubernamentales en un programa, para luego, mediante la colaboración, poder ejecutarlo según los objetivos del plan.
 - 1.1. Atender las cuestiones técnicas necesarias para que sin inconvenientes se deleguen y empleen nombres de dominio internacionalizados, facilitando: las pruebas y análisis de nombres de dominio internacionalizados, la creación de normas y directrices por parte de la comunidad técnica y haciendo posibles ensayos y corrección de aplicaciones de software que empleen nombres de dominio internacionalizados.
 - 1.2. La coordinación de las actividades de todas las organizaciones de apoyo de ICANN y los comités asesores a fin de facilitar la creación de normas para abordar las necesidades relacionadas con los nombres de dominio internacionalizados de cada comunidad.
 - 1.3. El plan para la coordinación técnica de un sistema de nombres de dominio de nivel superior más multilingüe donde se necesitará de la experiencia práctica lingüística para una coordinación eficaz. Aumentar la capacidad interna en toda ICANN y recurrir a expertos externos para atender disputas y analizar cuestiones lingüísticas.
 - 1.4. Crear e implementar una estrategia de comunicaciones para garantizar que la introducción beneficiosa de los nombres de dominio internacionalizados se haga realidad en todas las regiones. Efectuar extensión al público e impartir educación considerando el despliegue planeado que tendrán los dominios de nivel superior entre los nombres de dominio internacionalizados.
 - 1.5. Crear procesos de IANA y otras medidas preventivas para garantizar que los Nombres de dominio internacionalizados sean delegados a una zona raíz de manera homogénea que asegure la estabilidad y seguridad del sistema de nombres de dominio.
 - 1.6. Ayudar en los esfuerzos que realice la organización de apoyo para nombres de códigos de país (*ccNSO*) redactando normas, de modo que con ese trabajo los dominios de nivel superior de códigos de país beneficien a sus comunidades.
2. Continuar ejecutando el plan de estrategias y programas para delegar los nuevos Dominios de nivel superior genéricos (*gTLD*):
 - 2.1. Elaborar un plan programa para implementar una norma de consenso que respete los objetivos definidos por las organizaciones de apoyo de ICANN y que introduzca nuevos dominios de nivel superior en la zona raíz con un proceso seguro, oportuno y predecible.

Borrador para consulta

- 2.2. Crear e implementar una estrategia de comunicaciones que informe eficazmente a los usuarios de Internet de todas las regiones sobre el proceso para solicitar un nuevo dominio de nivel superior y la nueva norma para esos dominios.
- 2.3. Crear procesos y procedimientos de ICANN para responder aquellas cuestionamientos y demandas de las comunidades y refomentar la participación en el proceso de los nuevos dominios de nivel superior genéricos. Emplear las experiencias iniciales en torno a la aplicación, evaluación y los procesos de delegación para mejorar de manera continua las experiencias de los solicitantes y usuarios. Determinar niveles adecuados de automatización en el proceso de los nuevos dominios de nivel superior genéricos así como los incrementos necesarios de personal para dar apoyo ante la solicitud de esos nuevos dominios.
- 2.4. Crear e implementar un plan para incrementar los recursos y la dotación de personal de IANA para asegurar la eficacia al agregar nuevos dominios de nivel superior genéricos a la zona raíz y apoyo continuo a las solicitudes de cambios de zona raíz.
3. Coordinar las implementaciones de nombres de dominio internacionalizados y nuevos dominios de nivel superior genéricos, de modo que los usuarios perciban todos los beneficios de esos dos programas.

2. Continuar mejorando las operaciones centrales:

Operaciones de IANA

4. Colaborar con los clientes (por ej., por medio de grupos de trabajo) para establecer objetivos de desempeño aceptables y alcanzarlos; continuar mejorando de modo que esos objetivos puedan renovarse con el acuerdo mutuo en la medida en que se alcancen nuevos niveles de desempeño.
5. Automatizar los procesos de la autoridad de números asignados de Internet (*IANA*) cuando sea adecuado para favorecer la productividad y eficacia.
6. Colaborar con los clientes a fin de aumentar las operaciones de *IANA* para ofrecer también servicios de validación a los clientes, de acuerdo con las pautas de seguridad de una comunidad en evolución.
7. Publicar los procesos y prácticas de IANA y comprometerse con los clientes a incorporar revisiones y adaptaciones cuando sea adecuado.
8. Suministrar información estadística pública acerca del desempeño de IANA y permitir el acceso en la situación de preguntas individuales a través de medios públicos o confidenciales, según corresponda.

Operaciones de los Registros de dominios de nivel superior genéricos

9. Tratar los nuevos pedidos de servicio de registro de acuerdo con la implementación de una política consensual y suministrar información al consejo de la organización de apoyo de nombres genéricos (*GNSO*) para mejorar las normas en base a las experiencias.
10. Desarrollar e implementar metodologías eficaces de informe de opiniones sobre todas las normas consensuales implementadas, a fin de permitir que la Organización de apoyo para nombres genéricos mejore la eficacia de las normas consensuales.
11. Aplicar de una manera eficaz y oportuna las normas consensuales aprobadas por la Junta Directiva. Esto incluye normas anticipadas para las cláusulas contractuales de los registros y Whois, y la facilitación de la delegación de nombres de dominio internacionalizados y nuevos dominios de nivel superior genéricos.
12. Elaborar una metodología para negociar y ejecutar contratos de nuevos dominios de nivel superior y renovaciones de contratos ya existentes de este tipo de dominios, de manera estándar, predecible y oportuna, y de acuerdo con las nuevas normas de consenso para la delegación de esos nuevos dominios y para las cláusulas contractuales de los registros.

Borrador para consulta

13. Integrar nuevos dominios de nivel superior genéricos y, en particular, dominios de nivel superior con nombre de dominio internacionalizado, al conjunto de clientes para los que ICANN presta servicios en su función de coordinación de registros.

Borrador para consulta

Operaciones de los Registradores de dominios de nivel superior genéricos

14. Facilitar las actividades del mercado de registro para fomentar la competencia y diferentes opciones para los consumidores de todas las regiones del mundo, favorecer la innovación para desarrollar mercados adicionales.
15. Elaborar herramientas para registradores de modo que puedan interactuar fácilmente con ICANN según lo exigido por acuerdo, incluyendo el intercambio de mediciones de desempeño con ICANN y el acceso a información y datos significativos para la operación comercial del registro.
16. A través de la consulta a partes interesadas pertinentes (incluyendo registrantes), identificar e implementar mejoras al proceso de acreditación y al acuerdo de acreditación de registradores, incluyendo la redacción de criterios apropiados para la acreditación de registradores y mejorando los tiempos de procesamiento de solicitudes.
17. Asociarse con registradores de dominios de nivel superior genéricos para crear protecciones y opciones para los registrantes como la protección de datos y la descripción clara de opciones del mercado.
18. Dirigir los esfuerzos para favorecer las relaciones con la comunidad mundial de registradores de dominios de nivel superior genéricos, con el propósito de mejorar la comprensión de sus inquietudes y circunstancias particulares mientras que, a su vez, se favorezca la aceptación de ICANN y de sus normas.

Cumplimiento de contratos:

19. Continuar mejorando el cumplimiento contractual a través del desarrollo continuo de la función de cumplimiento, en base a la opinión de la comunidad de dominios de nivel superior genéricos. Suministrar informes de rutina sobre actividades, resultados de auditorías e investigaciones.
20. Colaborar (a través de talleres, reuniones públicas y foros en línea) con los registradores de dominio de nivel superior genérico, sus registros, registrantes y los usuarios finales para identificar otros elementos del programa de cumplimiento que mejor contribuyan a la misión y a resolver los desafíos de ICANN.
21. Efectuar cambios, según lo indiquen los mecanismos de retroalimentación, al proceso de acreditación y a los procesos normativos pertinentes.
22. Establecer procesos y recoger datos a fin de dirigir eficazmente a registrantes y otros demandantes hacia la adecuada resolución del problema. Recoger y analizar datos para reconocer tendencias e identificar posibles áreas problemáticas relacionadas con la función de coordinación técnica de ICANN, y transmitir esa información a la comunidad. Asociarse con los registradores de Dominios de nivel superior genéricos y consultar a otras partes interesadas pertinentes, para generar

Borrador para consulta

protecciones y opciones para los registrantes, así como una descripción clara de las opciones del mercado.

3. Refuerzo del modelo de múltiples partes interesadas de ICANN para atender la creciente demanda y las necesidades cambiantes

Participación

23. En asociación con grupos de interés y aumentando la representación regional y la extensión al público, elaborar e implementar planes para facilitar más la participación de cada grupo de partes interesadas.
24. Establecer un programa de información y educación para familiarizar a los nuevos participantes sobre aspectos importantes de ICANN, incluyendo componentes técnicos y comerciales.
25. Llevar a cabo un análisis del programa de reuniones de ICANN para asegurar que éste facilite el logro de la misión de ICANN y aliente a participar en el proceso de ICANN, incluso apoyando la participación a distancia. Determinar el modelo correcto de ICANN, tanto las metas como la estrategia de implementación, a través de la realización de reuniones regionales de extensión al público. Considerar qué debería liderar y apoyar ICANN directamente, y qué debería asumir en concertación con otras organizaciones o apoyándolas.
26. Continuar trabajando con la comunidad de partes interesadas de ICANN para implementar programas y actividades (como el programa de becas) para mejorar la participación de las partes interesadas y particularmente para alentar a posibles participantes de los países menos desarrollados.
27. Continuar alentando la participación de los Dominios de nivel superior de códigos de país en la Organización de apoyo para nombres de códigos de país.
 - 27.1. En asociación con las Organizaciones de apoyo para nombres de código de país, identificar áreas de preocupación de la comunidad de dominios de nivel superior de código de país y elaborar e implementar planes para incluir el debate amplio y el apoyo a las actividades de ICANN y de esa organización.
 - 27.2. Continuar suministrando capacitación técnica en talleres regionales, para alentar la gestión eficaz de dominios de nivel superior y educar a participantes sobre el papel que tienen las organizaciones de apoyo para nombres de código de país en la elaboración de normas de ICANN y de IANA.
 - 27.3. En asociación con la organización de apoyo para nombres de código de país, identificar el proceso de elaboración de normas que debería emplearse para implementar cambios a los procesos de IANA, particularmente en cuanto

Borrador para consulta

a solicitudes de cambios de zonas raíz y otras solicitudes relacionadas con dominios de nivel superior de código de país.

28. Para continuar mejorando la capacidad de las partes interesadas de participar en los procesos de ICANN, incluyendo los idiomas que no sean el inglés:
 - 28.1. Implementar normas de traducción diseñadas para cumplir eficazmente con los objetivos de la organización, que tomen en cuenta los requisitos de las partes interesadas, la necesidad de programas eficaces y económicos, y el objetivo de facilitar y simplificar la participación de hablantes de otros idiomas que no sean el inglés.
 - 28.2. Trabajar con la comunidad para rediseñar las prácticas y los procesos de ICANN, para que cumplan con las necesidades de un público internacional.
29. Brindar mejor información a la comunidad y al proceso de elaboración de normas a través del análisis económico, o de otro tipo, realizados al mercado de nombres de dominio, donde otros no tengan esa investigación fácilmente disponible, agregándolo al trabajo comenzado en el año fiscal de 2008. Publicar documentos (con traducciones cuando corresponda) para ayudar a que la comunidad comprenda mejor cuestiones técnicas y económicas, las necesidades de los usuarios y registrantes, las expectativas y conductas del mercado, los modelos comerciales y las implicaciones de esos factores en la elaboración de normas de ICANN, así como las implicaciones que tienen las normas de ICANN en los usuarios de Internet.
30. Implementar y mejorar un plan de comunicaciones que explique claramente la misión de ICANN y transmita las actividades y logros de ICANN.

Análisis críticos

31. Considerar el análisis crítico del comité de nominaciones y crear e implementar recomendaciones a fin de aumentar la capacidad de ICANN en la búsqueda de personal para los principales puestos de liderazgo.
32. Considerar el análisis de la Junta Directiva y crear e implementar recomendaciones que aumenten más la eficacia de la Junta Directiva de ICANN.
33. Mejorar la eficiencia y eficacia de las organizaciones de apoyo y los comités asesores, incluyendo:
 - 33.1. Realizar revisiones independientes y trabajar con la comunidad para implementar mejoras a los procesos de las organizaciones de apoyo y los comités asesores. Específicamente en el año fiscal de 2008, considerar los análisis críticos independientes efectuados a la organización de apoyo de nombres genéricos (*GNSO*), al comité asesor *At-Large* (*ALAC*), al comité asesor para servidores raíz (*RSSAC*) y al comité asesor para la seguridad y estabilidad (*SSAC*), y elaborar e implementar recomendaciones para mejorar

Borrador para consulta

esas entidades; asimismo, realizar un análisis de la organización de apoyo para nombres de código de país y la organización de apoyo para direcciones.

- 33.2. Trabajar con la comunidad para identificar e implementar mejoras en el el proceso de elaboración de normas y procesos normativos, incluyendo el proceso de desarrollo de normas.
- 33.3. Elaborar e implementar un proceso de evaluación y revisión del proceso consensual de normas de ICANN, incluyendo el desarrollo, la implementación y el impacto.
- 33.4. Ampliar y profundizar la capacidad de las organizaciones de apoyo para la elaboración de normas, permitiendo la distribución de tareas entre un mayor número de partes.
- 33.5. Adherir procesos habituales de planificación para una administración eficaz de los procesos normativos.
- 33.6. Proveer a las organizaciones de apoyo y los comités asesores el nivel adecuado de personal y apoyo adicional para facilitar una elaboración eficaz y efectiva de normas.
- 33.7. Mejorar la cooperación y coordinación de las actividades entre el comité asesor gubernamental (*GAC*), la Junta Directiva de ICANN y otras jurisdicciones, con el fin de facilitar el compromiso real del GAC en los procesos y la consideración de su asesoramiento en cuestiones normativas.

Desarrollo de capacidades

34. En cada región, trabajar con los administradores y operadores de los dominios de nivel superior de código de país, con las comunidades locales de Internet (incluyendo los gobiernos, la sociedad de Internet *ISOC*, el sector privado y la sociedad civil) y con las organizaciones regionales, para elaborar y monitorear los programas de extensión y difusión al público, de modo de mejorar las capacidades en temas relacionados con el sistema de identificadores únicos, incluyendo los servicios de direcciones de IP, nombres de dominio y administración de zona raíz:
 - 34.1. Sumar al trabajo actual realizado en cada región a través del vínculo continuo y activo con organizaciones regionales.
 - 34.2. Al trabajar con la organización de apoyo para los nombres de código de país, crear las mejores prácticas recomendadas para los aspectos técnicos de la administración del sistema de nombres de dominios en los dominios de nivel superior de códigos de países.
 - 34.3. Apalancar las habilidades arraigadas en los dominios de nivel superior de códigos de país para facilitar las comunicaciones en idiomas que sean familiares a los participantes.

Borrador para consulta

Sistemas propios de la Organización

35. Utilizar la informática como recurso estratégico de apoyo del carácter único de ICANN:
 - 35.1. Gestionar selectivamente los procesos internos y externos con software (en vez de papel y métodos diseñados para el caso) a fin de mejorar el flujo y la transparencia de la información.
 - 35.2. Cuando sea posible, utilizar la tecnología que haga más fácil el acceso a la información de ICANN y a sus reuniones realizadas alrededor del mundo.
 - 35.3. Para los tipos adecuados de información, utilizar herramientas de traducción automática a fin de poner esa información inmediatamente a disposición en diversos idiomas.
 - 35.4. Asegurar que la infraestructura informática interna de ICANN pueda proporcionar herramientas modernas y confiables que sirvan de apoyo para las partes interesadas distribuidas por el mundo.
36. Implementar procesos de gestión para alinear el desempeño individual con los objetivos estratégicos y de funcionamiento de ICANN. Mejorar las funciones de informar y vigilar, con el objetivo de aumentar constantemente la información sobre desempeño que se encuentra en línea para que la comunidad tenga acceso a ella. Continuar cultivando la capacidad de la comunidad de ICANN de realizar trabajos con técnicas de gestión de proyectos que con el tiempo han probado su eficacia.
37. Continuar elaborando e implementando procedimientos para tratar con situaciones de emergencia y posibles fracasos comerciales de entidades con funciones importantes.
38. Identificar todos los elementos principales de la prestación de servicios de nombres y direcciones, y trabajar internamente y con las principales partes interesadas para asegurar que se alcancen procedimientos adecuados para las emergencias. Éstas incluyen a ICANN, el editor de zonas raíz, los operadores de Servidores raíz, Registros, Registradores, Registros regionales de Internet (*RIR*), etc.
39. Con el posible crecimiento de registros y registradores, enfocar especialmente las maneras con que puedan conservarse los datos de los registrantes ante una quiebra del negocio.
40. Continuar implementando planes para superar fallas técnicas de ICANN, con el objetivo de tener sistemas robustos para superar fallas, que estén en pleno funcionamiento hacia el final de este período de planeación estratégica.

Borrador para consulta

Desarrollo de la capacidad de la Organización

41. Elaborar metodologías de planeación adecuadas para las normas, las operaciones y otras tareas. Vigilar las cargas de trabajo y analizar las implicaciones que tendría una mayor exigencia en los procesos de ICANN. Identificar y crear medidas para mejorar la escalabilidad y lograr economías de escala para dar apoyo a las operaciones y al desarrollo de normas.
42. Implementar un programa para favorecer y desarrollar las habilidades y el conocimiento pertinentes de los actuales participantes y de la próxima generación de líderes de ICANN.
43. Continuar implementando medidas para mejorar la eficacia y eficiencia a través de una mejor comunicación entre el personal distribuido en todo el mundo.

4. Aumentar la seguridad y estabilidad de los identificadores únicos de Internet

44. Trabajar con la comunidad de ICANN y otras partes interesadas para crear una visión más amplia de la seguridad general de Internet; esclarecer la función y capacidad de ICANN y determinar el papel que desempeña. Elaborar más planes en base a ese trabajo.
45. Trabajar con operadores de dominios de nivel superior de código de país, especialmente en países en vías de desarrollo, para proporcionar el desarrollo de habilidades que eleven la seguridad. Considerar opciones de obtención de fondos para apoyar ese objetivo.
46. Reforzar la seguridad del sistema de identificadores, enfocando directamente a los elementos de la infraestructura relacionados con el sistema de identificadores:
 - 46.1. Suministrar mecanismos que permitan que los usuarios de identificadores únicos mantenidos por ICANN validen independientemente esos identificadores, por ejemplo a través de usar el sistema de protección DNSSEC, firmas digitales, verificaciones repetidas de los datos, etc.
 - 46.2. Rastrear tecnologías de seguridad a medida que evolucionen, incluyendo *DNSSEC*, *RPKI* y otras. Impulsar temas y efectuar recomendaciones según corresponda.
47. Continuar reforzando la estabilidad y capacidad de tratar problemas al:
 - 47.1. Implementar el direccionamiento con protocolos no orientados (*anycast*) en el Servidor raíz L.
 - 47.2. Asumir un análisis más detallado y profundo de las operaciones y la escalabilidad de servidores raíz.
 - 47.3. Desplegar secundarios confiables para las zonas administradas por IANA (por ejemplo *.ARPA*, *.IP6.ARPA*, *.URN.ARPA*, etc.).
48. Trabajar con la comunidad de direccionamiento, con ICANN y los Registros regionales de Internet ayudará a dar autoridad para divulgar el agotamiento de direcciones IPv4 previamente no asignadas y los pasos necesarios para alentar la adopción del protocolo IPv6.
49. Trabajar con gobiernos, con el sector privado y la comunidad de ICANN para explorar la manera en que la comunidad de ICANN y las partes interesadas relacionadas movilicen mejor los recursos y habilidades para abordar cuestiones de seguridad, estabilidad y capacidad de tratar problemas que traspasen las fronteras de los intereses y la misión de las jurisdicciones de Internet.

5. Reforzar la responsabilidad y el gobierno:

Acuerdo de proyecto conjunto. Confirmación de exigencias de responsabilidades

50. Cumplir con las obligaciones de ICANN descritas en el acuerdo de proyecto conjunto y continuar cumpliendo con la misión de ICANN definida originalmente, de acuerdo con las necesidades de la comunidad mundial de ICANN.
51. A través del comité de asuntos gubernamentales (*GAC*), hacer participar a los gobiernos en el planeamiento de la transición.
52. Continuar formalizando las relaciones con los grupos de partes interesadas de ICANN.
53. Mantener un contacto estrecho con las principales partes interesadas para definir los pasos a seguir en la transición del sistema de identificadores únicos de Internet a la gestión de sector privado.
54. Como lo exige la resolución del 29 de septiembre de 2006 de la Junta directiva, que adopta la Confirmación de responsabilidades, realizar un análisis crítico de la estructura administrativa apropiada para ICANN.

Responsabilidad y transparencia

55. Implementar mecanismos para transmitir la honestidad, transparencia, globalidad de ICANN y su ambiente multilateral y de múltiples partes interesadas:
 - 55.1. Producir informes anuales para la comunidad.
 - 55.2. Introducir principios operativos de gestión que incluyan las mejores prácticas de gobierno.
 - 55.3. Medir y tomar patrones de referencia de la responsabilidad y transparencia de ICANN e implementar las mejores prácticas en cuanto a responsabilidad y transparencia.
 - 55.4. Asegurar a las partes interesadas de ICANN y a la comunidad una efectiva responsabilidad.
56. Continuar mejorando el plan de operaciones y el proceso para el presupuesto con el objetivo de que articule claramente las iniciativas comerciales de ICANN y sirva como base para informar a la comunidad sobre esas iniciativas. Apoyar la priorización que la comunidad haga de las iniciativas comerciales de ICANN y su excelencia en las operaciones.

Borrador para consulta

- 56.1. Ejecutar el plan de operaciones inicial y las consultas sobre el presupuesto al mismo tiempo, de modo de alinear las prioridades o beneficios de operaciones con sus costos.
- 56.2. Efectuar los planes de operaciones de nivel de resumen y los estimados presupuestarios con una proyección a varios años fiscales.
- 56.3. Tomar patrones de referencia de otras organizaciones sobre aspectos de gastos e ingresos de ICANN, a fin de conocer mejor su desempeño financiero y su eficacia.
- 56.4. Continuar investigando maneras de sumar diversidad a la estructura de entradas que tiene ICANN, incluyendo nuevas fuentes de ingreso posibles y reexaminando la actual combinación de ingresos.

El papel de ICANN en la arena internacional

57. Continuar cooperando y reforzando las relaciones con los socios principales, según sea necesario, para ayudar a que ICANN lleve a cabo su misión, incluso a través de los mecanismos y foros existentes. Reconocer e identificar específicamente la función de grupos técnicos, de redacción de normas, de asesoramiento, gubernamentales, regionales, educativos y de servicios con los cuales ICANN se asocia como primer paso para favorecer la participación en su modelo y mandato, así como para tomar conciencia de ellos.
58. Identificar los foros principales con los que ICANN debe interactuar para:
 - 58.1. Ayudar en los asuntos que estén relacionados con ella pero que no pertenezcan al ámbito de ICANN.
 - 58.2. Favorecer la misión de ICANN convocando a aquéllos que no participen habitualmente en los foros relacionados con ICANN.